



Cuentas Anuales

La normativa vigente obliga a la Federación Vasca de Fútbol a presentar las Cuentas Anuales y los Presupuestos Anuales a la Dirección de Actividad Física y Deporte del Gobierno Vasco, dependiente del Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco.

Asimismo, tampoco se publican las fechas de envío al CSD de las Cuentas Anuales y restante información económico-financiero.

En el caso de la Federación Vasca de Fútbol, como Federación Autonómica, se presentan las cuentas anuales ante la Dirección de Actividad Física y Deporte del Gobierno Vasco, tras su aprobación por parte de la Asamblea General Ordinaria de cada año.

Fecha de presentación de las Cuentas Anuales a la Dirección de Actividad Física y Deporte del Gobierno Vasco:

- **Cuentas Anuales 2021** – 21 de octubre 2022
- **Cuentas Anuales 2020** – 3 de diciembre 2021
- **Cuentas Anuales 2019** – 22 de diciembre 2020
- **Cuentas Anuales 2018** – 26 de julio 2021

